

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S.A.  
Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*Por disposición expresa de la norma constat en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumpto en poner a sus consideraciones el INFORME ANUAL, que corresponde al periodo económico que finalizo el 31 de diciembre del 2008.*

*Debo indicar a ustedes que los Administradores de la Compañía INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S.A., han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas en el desempeño de sus funciones, habiendo prestado toda la colaboración requerida para el desempeño de mi cargo.*

*Los Libros Sociales, así como los comprobantes y Libros de Contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones pertinentes. Los procedimientos de control interno de la empresa son totalmente adecuados.*

*Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con exactitud a las registradas en los Libros de Contabilidad de la Empresa y dichos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y reflejan fielmente el movimiento económico de la compañía,*

*Para finalizar, dejo constancia del apoyo brindado para el cumplimiento de mis funciones de Comisario, por parte de los señores Administradores.*

*Atentamente,*

*Blanca Germán E.*  
CPA. ~~BLANCA GERMAN~~ ESPINOZA  
COMISARIO

EXPEDIENTE N° 9297-78

